

# *Presentan al parlamento cubano informe sobre marcha de la economía del país*

---



Foto: Prensa Latina.

Por: Marianela Samper.

La Habana, 21 jul (RHC) El ministro de Economía y Planificación Alejandro Gil Fernández, presentó al Parlamento cubano el informe sobre la marcha de la economía hasta el cierre de junio del presente año en el que se muestra una recuperación gradual, a pesar del complejo entorno Nacional e internacional que atraviesa el país.

El problema económico está asociado a la falta de divisas, que comparado con período anterior tiene un déficit de mil 500 millones de dólares. En tanto, los precios de alimentos, combustibles y materias primas, entre otros, son más del doble por la situación internacional postCovid.

Debemos buscar los recursos financieros que hacen falta para mantener la estabilidad y crecer en la economía, subrayó. Anunció además, la adopción de unas 75 medidas para avanzar en la recuperación del país.

Junto a la implementación de acciones para incrementar los ingresos en divisas, están las que disminuyen de forma gradual el déficit del presupuesto de Estado para alcanzar el equilibrio financiero de la nación.

Entre las novedades está el nuevo esquema de acceso y asignación de las divisas tanto para actores económicos estatales como no estatales. Se incentiva especialmente el surgimiento de MIPYMES estatales orientadas a la exportación.

Las medidas también incluyen avanzar en la constitución de empresas mixtas entre entidades estatales y privadas, así como las de capitales mixto, estatales y privados.

Se establece un marco regulatorio para la inversión extranjera con el sector no estatal en sectores estratégicos, priorizando el mercado en moneda nacional y a los productores del país.

Anunció Gil Fernández que a partir de la recuperación gradual de la Economía se implementa un mercado, cambiario de compra-venta de divisas. No solo para la población, también para viajeros y turistas.

Esas divisas circularán en la economía y en incremento de la oferta de productos a la población en moneda nacional. Estamos ante un enorme desafío apuntó el ministro, -los efectos del bloqueo de Estados Unidos están presentes.

Y agregó que ninguna medida tiene efecto en 24 horas, pero paso a paso continuaremos la recuperación gradual de la economía, que ya inició.

Otra de las medidas adoptadas está en la flexibilización en la importación que realicen las personas naturales con carácter no comercial. Incrementa el límite de importación mediante envíos de 10 a 20 kilogramos.

Disminuye el valor de la importación de 20 a 10 dólares. El impuesto aduanero se reduce del 100 al 30 por ciento. El también vice primer ministro expresó que los enemigos de Cuba apuestan por la asfixia económica para destruir la Revolución, pero con innovación, soluciones con valor, audacia, transparencia y la participación del pueblo se van alcanzando resultados.

La respuesta en más Socialismo.



**Radio Habana Cuba**